

CSIT UNION PROFESIONAL
Área de la Administración Gral. del Estado
c/ Sagasta, 18
28004-MADRID

SRA. SECRETARIA DE ESTADO DE FUNCION PUBLICA
MINISTERIO PARA LA TRANSF. DIGIT. Y DE LA F. PUB.
c/ Mármol, 2
28005-MADRID

14 de noviembre de 2025

Esta Central Sindical, CSIT UNION PROFESIONAL, tiene representatividad legítima de los funcionarios de la Administración General del Estado emanada de las últimas elecciones sindicales, con presencia en las Juntas de Personal de varios ministerios, siendo en algunos ministerios **el único sindicato con representatividad distinto a los llamados mayoritarios**. Lamentablemente no hemos podido cumplir el mandato de los funcionarios que nos depositaron su confianza en las urnas al haber sido apartados sistemáticamente de cualquier negociación y/o información por esa secretaria de estado a pesar de nuestras reiteradas cartas y escritos solicitando nuestra legítima inclusión.

La situación de extrema gravedad por la que atraviesa el apartado de las retribuciones del personal funcionario en la AGE con pérdidas de poder adquisitivo escandalosas, falta de actualización salarial para 2025, etc. que hacen que **el salario de muchos funcionarios este prácticamente igualado al SMI** después de superar con esfuerzo su correspondiente oposición y tener algunos años de antigüedad, nos obligan no ya a pedir como venimos haciendo en los últimos, días, meses y años, si no a **exigir que acorde con nuestra legitimidad se nos incluya en las negociaciones** que están llevando a cabo con los tres sindicatos mayoritarios, teniendo en cuenta que en varios ministerios después de esos tres sindicatos nosotros **somos la cuarta fuerza sindical**.

Pedimos información inmediata del estado actual de las negociaciones (propuestas, calendario de aplicación, etc.)

Pedimos un diálogo con todas las fuerzas sindicales con representatividad de los funcionarios, no solo con una parte como viene haciendo hasta ahora.

Pedimos que de manera urgente se nos convoque para cumplir nuestras reivindicaciones aquí expresadas y que nos vienen siendo negadas a pesar de ser tan representantes de los funcionarios, en mayor o menor medida, pero legítima, como puedan ser los sindicatos con los que se reúnen y llaman mayoritarios.

Quedando a la espera de su urgente respuesta, quedamos a su disposición enviándole un saludo,

Fdo.: Gonzalo Canales Orozco
Secretario de Área de la AGE de
CSIT UNION PROFESIONAL